

## **Material Escolar para 3º de E. INFANTIL**

El Ministerio de Educación Cultura y Deportes no autoriza a ningún centro subvencionado con fondos públicos a cobrar ninguna cantidad para el material escolar de los niños.

Por lo tanto, en el próximo **curso 2025-2026** como también sucedió en años anteriores, cada familia deberá adquirir el material necesario para cada uno de sus hijos.

**El material estimado que su hijo/a va a utilizar durante el curso es el siguiente:**

- 2 cajas de pinturas de cera dura de 24 colores (Plastidecor).
- 2 cajas de pinturas de madera de 12 colores.
- 1 caja de rotuladores de 12 colores (Giotto).
- 2 plastilinas.
- 2 pegamentos de barra grande.(Pritt)
- 1 pegamento de tira (tipo “Glue Tape” de Milán)
- 5 lápices del número 2.
- 1 sacapuntas.
- 4 gomas de borrar (tipo Milán 430).
- 4 fundas transparentes multitaladro tamaño folio.
- 1 cuaderno tamaño cuartilla con espiral, margen y pauta 3,5 mm (con el nombre del niño/a en la portada).
- 2 paquetes grandes de toallitas húmedas desechables.
- 1 blister de pañuelos de papel.
- 1 pliego de papel de celofán.

**NOTA :** *Para facilitar la organización y la eficacia en el trabajo de principios de curso, **evitando posibles confusiones de materiales, es necesario** que cada niño/a los traiga en **los primeros días de curso (1ª semana)** en una bolsa, **con el nombre bien indicado por fuera.** Evitad traerlos el primer día que los niños/as vienen al Colegio.*

**JUNIO 2025**